UAX Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum

Guía docente

Fisioterapia Especial I

Grado de Fisioterapia

Contenido

1. ¿En qué consiste la asignatura? 2
2. ¿Qué se espera de ti? 2
3. Metodología 3
4. Sistema de evaluación 5
5. Cómo contactar con el profesor 7
7. Bibliografía 9

1. ¿En qué consiste la asignatura?

La asignatura de Fisioterapia Especial I proporciona al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con los procedimientos generales de intervención en fisioterapia. La asignatura aborda los fundamentos, indicaciones y aplicaciones de las principales modalidades terapéuticas basadas en agentes físicos, incluyendo la masoterapia, electroterapia, termoterapia, crioterapia, hidroterapia, magnetoterapia y otras terapias afines. Asimismo, desarrolla los principios de la cinesiterapia, profundizando en las técnicas de movilización, ejercicio terapéutico, fortalecimiento muscular, mecanoterapia y demás recursos empleados en la recuperación funcional del paciente. También se introducen conceptos fundamentales de ergonomía, antropometría y prevención de alteraciones derivadas de la actividad física y laboral.

El estudiante de la asignatura debe ser capaz de demostrar que comprende los fundamentos de los procedimientos generales de intervención en fisioterapia y su aplicación en los distintos ámbitos asistenciales, integrando los principios de los agentes físicos, la cinesiterapia, la ergonomía y el ejercicio terapéutico en la planificación y desarrollo de programas básicos de tratamiento fisioterápico. Asimismo, deberá ser capaz de identificar las indicaciones, contraindicaciones y efectos fisiológicos de las principales técnicas de intervención, estableciendo una base sólida para el aprendizaje de las diferentes especialidades clínicas de la fisioterapia.

Datos básicos de la asignatura:

- Número total de créditos ECTS: 18
- Carácter: Obligatoria
- Idioma: Español
- Modalidad: Presencial
- Organización temporal: 2º. curso, anual.

Los **contenidos** de la asignatura son los siguientes:

- Materia básica de ciencias de la salud en la que se imparten contenidos instrumentales obligatorios de los procedimientos generales de intervención en fisioterapia, así como de cinesiterapia.
- Fundamentos en las movilizaciones terapéuticas.
- Posturas osteoarticulares.
- Análisis termográfico postural y muscular.

2. ¿Qué se espera de ti?

A través de las 22 unidades didácticas de la asignatura Fisioterapia Especial I, se pretenden desarrollar las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

Conocimientos y contenidos

- **C5:** Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

Habilidades

- **HD6:** Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo en situaciones de liderazgo.
- **HD10:** Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- **HD11:** Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.
- **HD12:** Conocer, diseñar y aplicar Terapias derivadas de otros agentes físicos, así como fundamentales de la ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia.
- **HD17:** Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

Competencias

- **COM13:** Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

Para alcanzar los objetivos de la asignatura, será necesario que participes en los debates que proponemos, pues de esta manera, conseguirás un aprendizaje más completo y enriquecedor. No queremos alumnos pasivos que reciban una información y que la procesen, queremos alumnos con opinión y con ganas de aprender y aportar otros puntos de vista. Para ello esperamos:

- Que participes en los foros de manera activa y aportando conocimiento y experiencias.
- Que trabajes en las actividades que te proponemos y las entregues en el plazo de tiempo estimado.
- Que seas capaz de valorar la importancia de la familia como agente educativo.
- Que comprendas la importancia de una buena relación familia-centro y cómo podemos mejorar esta relación.
- Que realices todas las consultas que necesites para entender todos los contenidos que tiene este módulo.

3. Metodología

Aquí encontrarás los materiales clave para comenzar tu proceso de aprendizaje.



La **guía docente** y una c**lase virtual introductoria** que presentará la asignatura y su enfoque, para que entiendas mejor los contenidos y el contexto en el que trabajaremos.

Esta asignatura se divide en 22 Unidades didácticas. Para el estudio de cada una de ellas deberás leer, estudiar y superar con éxito todos los materiales que la componen. Son los siguientes:

Materiales y recursos de aprendizaje

- **Contenidos teóricos y ejercicios de autocomprobación**: en cada unidad encontrarás contenidos de carácter teórico (enriquecidos con enlaces, bibliografía y vídeos) donde el profesor explicará y aclarará partes específicas del temario.
- **Actividades de aplicación**: intercalados con el contenido teórico se incluyen foros, cuestionarios, tareas y estudios de caso que te permitirán afianzar los conocimientos aplicándolos a la práctica.

Metodologías docentes empleadas

- **Lección Magistral**: explicación de los contenidos fundamentales por parte del profesor en sesiones magistrales.
- **Método del caso**: análisis de situaciones clínicas o problemas de salud concretos que requieren la aplicación del conocimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de problemas complejos a partir de preguntas generadoras.
- **Aprendizaje basado en retos:** desarrollo de proyectos que plantean un desafío real relacionado con la práctica en fisioterapia.
- **Entornos de simulación**: actividades prácticas que reproducen escenarios clínicos para favorecer la toma de decisiones y la adquisición de habilidades.
- **Aprendizaje experiencial**: actividades que permiten aprender a partir de la práctica directa y la reflexión sobre la experiencia.
- **Enseñanzas de taller y habilidades instrumentales**: entrenamiento en procedimientos y técnicas básicas de fisioterapia.
- **Aprendizaje colaborativo**: dinámicas grupales que fomentan la cooperación y la construcción conjunta de conocimiento.
- **Cumplir con las normas** de higiene, bioseguridad y confidencialidad establecidas por la institución académica y por la práctica profesional.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio y su asistencia constituye un requisito indispensable para la evaluación continua de la asignatura, dado que resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas previstas en el plan de estudios.

Actividades formativas

- **Sesiones magistrales - 46 horas:** para la exposición de contenidos esenciales.
- **Clases participativas - 44 horas:** orientadas a la participación del alumnado.

- **Actividades de talleres y/o laboratorios - 46 horas**: centradas en la adquisición de destrezas prácticas e instrumentales.
- **Elaboración de trabajos o proyectos y resolución de retos – 44 horas:** centradas en trabajos individuales o grupales donde el alumnado debe resolver retos que se puedan dar en la práctica profesional, acorde a la materia.
- **Estudio personal, resolución de casos o problemas y búsquedas bibliográficas- 246 horas:** orientadas a la autonomía del estudiante y al desarrollo de competencias investigadoras.
- **Tutorías - 16 horas**: seguimiento personalizado del progreso académico.
- **Pruebas de conocimiento - 8 horas**: cuestionarios, exámenes parciales o finales para valorar la asimilación de contenidos.

4. Sistema de evaluación



Aulas **UAX**

En el aula virtual de la asignatura/módulo podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega, los criterios de evaluación y rúbricas de cada una de ellas.

Tu calificación final, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

- El **30 %** de la nota será la que obtengas en la **evaluación continua**. Para ello se tendrá en cuenta:
 - Asistencia a clase: **5 %** de la nota final. Se tendrá en cuenta la asistencia global (magistral, trabajo y prácticas de laboratorio).
 - Actividades individuales y/o grupales: **25 %** de la nota final.
- En caso de no superar la asistencia de evaluación continua, se solicitará al alumno un trabajo extra que equivaldrá al **5 %.** Dicho trabajo tendrá que presentarlo en la fecha estipulada por el coordinador de la asignatura.
- El examen final de la asignatura supondrá el: **70 % de la nota final**.
 - Conceptos teóricos: **50 %** de la nota final.
 - Conceptos prácticos: **50 %** de la nota final.

Sistema de evaluación continua:

- Magistral y Trabajo (contenidos teóricos y trabajo):

A lo largo de los dos semestres se realizarán una serie de controles de evaluación continua de la materia hasta ese momento impartida. Para poder tener en cuenta la evaluación continua e ir eliminando materia por controles, es necesario que, la media aritmética de todos los controles de evaluación continua (para hacer la media la nota de cada control deberá ser un 5 o superior) sea de 6 o superior. Si al finalizar el semestre la media aritmética de los controles de evaluación continua fuera inferior a 6, el alumno debe examinarse de toda la materia impartida en convocatoria ordinaria de mayo – junio. Para poder tener en cuenta la liberación, se debe de cumplir la siguiente condición:

> El alumno debe de tener un porcentaje de asistencia a la parte teórica (Sesiones y trabajo) igual o superior al 70%, de no ser así, independientemente de las notas obtenidas en los controles liberatorios quedará pendiente de examinarse en su totalidad en la convocatoria oficial ordinaria en mayo-junio.

- Trabajo (clases participativas y elaboración de proyectos).

A lo largo de los dos semestres se realizarán una serie de trabajos de evaluación continua de la materia hasta ese momento impartida, otorgando un 25% de la nota final de la asignatura. Para poder tener en cuenta este porcentaje de la nota, se debe de cumplir la siguiente condición:

> El alumno debe de tener un porcentaje de asistencia a la parte teórica (Sesiones y trabajo) igual o superior al 70%, de no ser así deberá presentar un trabajo extra que indicará la coordinadora de la asignatura en convocatoria ordinaria. Este trabajó supondrá el 5% restante de la nota final de la asignatura.

- Laboratorio (contenidos prácticos):

Se realizarán un total de 2 controles de evaluación continua durante el curso. Para poder optar a la evaluación continua de los contenidos prácticos por cada semestre el alumno deberá acreditar con el sistema, que considere el profesor, que no ha faltado injustificadamente a ninguna clase práctica, en su defecto no tiene derecho a cada prueba de evaluación continua y se examina al final del curso. Así pues, el criterio de asistencia a las prácticas para tener en cuenta la evaluación continua y la posibilidad de eliminar materia, es de carácter 100% obligatorio. En todos los exámenes prácticos el alumno debe de contestar a la totalidad de las preguntas, en caso de no contestar a una de las preguntas planteadas en cualquiera de las convocatorias, se entiende que el alumno no puede afrontar esa situación clínica, igual sucede si obtiene una puntuación de cero puntos en una de las preguntas, se entiende como no contestada. De ser así nunca el examen se podrá aprobar con la suma del resto de las preguntas. Una pregunta a cero o no contestada significa que no se supera el examen práctico. Eso es aplicable a todas las modalidades y convocatorias prácticas de la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria al 100% de las mismas y es obligatorio acudir con el material necesario, así como con el pijama sanitario blanco y zuecos.

Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Al ser una asignatura anual, la convocatoria ordinaria se establece en el periodo mayo – junio. Los estudiantes tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de aquellas partes teóricas y/o prácticas no superadas durante el curso en evaluación continua.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La no superación de cualquier parte teórica y/o práctica en la convocatoria ordinaria de junio implica el suspenso en TODA la parte teórica y/o práctica de la asignatura. Para la convocatoria de julio se conserva la nota de teoría y/o práctica que sea superior o igual a 5 y el alumno sólo se examinará de todos los contenidos teóricos y/o prácticos no superados en la convocatoria ordinaria de junio. Por tanto, la calificación final se apoya en una diversidad de elementos, correspondiente a todas sus actividades y producciones. Será condición superar con una nota mínimo de 5 todas las partes que componen la asignatura para poder hacer el correspondiente cálculo de la media final, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

Adaptaciones por razones de salud

Los alumnos que presenten antecedentes recientes de intervenciones quirúrgicas deberán contar con una evaluación diferenciada para la práctica, con el fin de salvaguardar su integridad física y evitar riesgos durante las actividades. Esta medida busca garantizar que los estudiantes puedan cumplir con los objetivos académicos de manera equitativa, adaptando las exigencias según sus condiciones de salud y respetando el proceso de recuperación médica que requieran.

5. Cómo contactar con el profesor

Puedes ponerte en contacto con tu profesor o profesora de la asignatura, a través del **servicio de mensajería del Campus Virtual**, para lo cual deberás acceder al apartado “Mensajes” que encontrarás en la esquina superior derecha. Recibirás respuesta a la mayor brevedad posible.

Asimismo, puedes solicitar una tutoría en los días y horarios fijados en la asignatura accediendo a la Sala de tutorías.

Docentes de la asignatura:

- Laura Azahara Fuentes Gálvez, coordinadora.

 Email de contacto: lfuengal@uax.es

Horario de tutorías: lunes de 13.00 a 14.00

- Ángel Ramón Antequera Antequera.

 Email de contacto: aanteant@uax.es

 Horario de tutorías: martes y miércoles de 18:30 a 19:30.

- Daniel Asensio Pérez

 Email de contacto: dasenper@uax.es

 Horario de tutorías: jueves de 14:00 a 14:30 y de 16:30 a 17:00, viernes de 18:30 a 19:00.

Biodata del claustro

Laura Azahara Fuentes Gálvez (Coordinadora de asignatura y docente)

Diplomada en Fisioterapia y Terapia Ocupacional por la Universidad Alfonso X el Sabio (2009), obteniendo el Premio al Mejor Expediente Académico en Terapia Ocupacional. Máster Universitario en Advancements in Cellular and Molecular Biology. Application in Basic and Clinical Research por la Universidad de Málaga (2013). Doctora por la Universidad de Málaga (2013), con tesis doctoral “Efectos de la fisioterapia respiratoria en niños con fibrosis quística”, Cum Laude. Máster en Dirección y Gestión de Residencias Geriátricas y Centros de Día (2020) y Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad Procesos Sanitarios, por la Universidad Europea de Madrid (2024). Experiencia clínica de más de 15 años como fisioterapeuta especializada en aparato respiratorio. Experiencia docente universitaria en la Universidad de Málaga, así como tutora de Trabajos Fin de Máster y docente en cursos de formación especializada en fisioterapia respiratoria pediátrica. Experiencia investigadora en el ámbito de la fisioterapia respiratoria y fibrosis quística. Premio a la mejor comunicación en formato póster en el 30 Congreso Nacional de Documentación Clínica (2011). Autora de publicaciones científicas, entre ellas: “Effects of music therapy as an adjunct to chest physiotherapy in children with cystic fibrosis: A randomized controlled trial” (2020).

Ángel Ramón Antequera Antequera (docente)

Graduado en fisioterapia por la Universidad de Málaga (2016). Máster en Terapia manual enfoque neuro-ortopédico-clínico por la universidad de Valencia (2017). Máster en Neurciencias básicas, aplicadas y dolor por la universidad de Granada (2023). Doctorando en Medicina clínica y salud pública por la Universidad de Granada: "Ejercicio gradual en pacientes intervenidos mediante colostomía definitiva". Experiencia clínica de más de 10 años. Gerente de centro de fisioterapia Antequera (Nerja), especializado en tratamiento de patología musculoesquelética de columna y dolor crónico complejo. Publicaciones: Antequera-Antequera ÁR, Navas-Otero A, Heredia-Ciuró A, Martín-Núñez J, Valenza MC, Calvache-Mateo A, Cabrera-Martos I. Effectiveness of educational intervention programs in ostomized patients with colorectal cancer: A systematic review with meta-analysis. Patient Educ Couns. 2026 May;146:109505. doi: 10.1016/j.pec.2026.109505. Epub 2026 Jan 27. PMID: 41621122.

Antequera-Antequera Á, Valenza-Peña G, Raya-Benítez J, Navas-Otero A, Valenza MC, Calvache-Mateo A, Cabrera-Martos I. Home-Based, Telematic Gradual Exercise for Permanent Colostomy Patients: Protocol for a Randomized Controlled Trial. Healthcare (Basel). 2025 Oct 29;13(21):2742. doi: 10.3390/healthcare13212742. PMID: 41228112; PMCID: PMC12607481.

Daniel Asensio Pérez (docente)

Graduado en fisioterapia por la Universidad de Sevilla (2020). Máster en Fisioterapia Neurológica por la universidad de Cádiz (2022). Doctorando en programa de ciencias de la salud de la Universidad de Cádiz: "Realidad virtual aplicada en la neurorrehabilitación del ictus" (inicio 2024). Experiencia clínica de más de 6 años en centros especializados en neurorrehabilitación: Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Málaga, Unidad de Neurología Residencia Seniors Torre del Mar, Centro de Rehabilitación Multidisciplinar NeuroSumma. Comunicación Póster en VII Congreso Andaluz del Ictus. Publicación: "Effects of Neurophysiotherapy Based on Physical Activity on Cognitive and Psychosocial Functioning in Patients with Acquired Brain Injury" Healthcare, 13(20), 2610.

7. Bibliografía

Básica:

1. Derrickson, B. (2018). *Fisiología humana*. Editorial Médica Panamericana.
2. Avers, D. (2019). *Daniels y Worthingham. Técnicas de balance muscular*. Elsevier.
3. Cleland, J., Koppenhaver, S., & Su, J. (2021). *Netter. Exploración clínica en ortopedia*. Elsevier.
4. Díaz Mancha, J. A. (2017). *Valoración manual*. Elsevier.
5. Cabello López, J. B. (2019). *Lectura crítica de la evidencia clínica*. Elsevier.
6. Cameron, M. H. (2018). *Agentes físicos en rehabilitación*. Elsevier.
7. Drake, R. L., Vogl, A. W., & Mitchell, A. M. W. (2021). *Gray. Flashcards de anatomía*. Elsevier.
8. Myers, T. W. (2019). *Vías anatómicas. Meridianos miofasciales para terapeutas manuales y profesionales del movimiento*. Elsevier.
9. Cifu, D. X. (2020). *Braddom. Medicina física y rehabilitación*. Elsevier.
10. Díaz Mancha, J. A. (2016). *Diagnóstico clínico del miembro superior en terapia manual*. Elsevier.
11. Marco Martínez, F. (Ed.). (2019). *Traumatología y ortopedia. Miembro superior*. Elsevier.

12. Pérez Fernández, T., & Parra González, Á. (Eds.). (2017). *Fisioterapia en el trastorno temporomandibular*. Elsevier.
13. Boron, W. F., & Boulpaep, E. L. (2021). *Manual de fisiología médica*. Elsevier.
14. Gallego Izquierdo, T. (2007). *Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia*. Editorial Médica Panamericana.
15. Fernández-Tresguerres, J. A. (2016). *Fisiología humana* (4.ª ed.). McGraw-Hill.
16. López Román, A. (2001). *Fundamentos de fisioterapia general*. Bellisco.
17. Cameron, M. H. (2013). *Agentes físicos en rehabilitación: De la investigación a la práctica*. Elsevier.
18. Souchard, P. (2007). *Reeducación postural global: El método*. Elsevier.
19. Vleeming, A. (2008). *Movimiento, estabilidad y dolor lumbopélvico: Integración de la investigación con el tratamiento*. Elsevier.
20. Pastor Pons, I. (2006). *Terapia manual en el sistema oculomotor: Técnicas avanzadas para la cefalea y los trastornos del equilibrio*. Elsevier.
21. Ylinen, J. J. (2007). *Estiramientos terapéuticos en el deporte y en las terapias manuales*. Elsevier.
22. Castillo Sánchez, J., & Jiménez Martín, I. (2014). *Reeducación funcional tras un ictus* [Acceso web]. Elsevier.
23. Díaz Mancha, J. A. (2014). *Valoración manual*. Elsevier.
24. Maya Martín, J., & Albornoz Cabello, M. (2005). *Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular*. Elsevier.
25. Lesmes, D. (2000). *Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano*. Editorial Médica Panamericana.
26. López Román, A. (2007). *Aprender conceptos de fisioterapia razonando*. Bellisco.
27. Stokes, M. (2011). *Fisioterapia en la rehabilitación neurológica*. Elsevier.
28. Knight, S., & Biswas, S. (2006). *Lo esencial en sistema musculoesquelético y piel*. Elsevier.

© Universidad Alfonso X Mare Nostrum